

# EL MERCADO DE GUÍA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Sergio Aguiar Castellano

De la importancia comercial de la Villa de Guía desde su fundación en 1526, tenemos noticias por medio de los protocolos notariales. Desde el siglo XVI Guía fue centro comercial de la comarca pues en ella fueron construidos por destacados comerciantes genoveses los ingenios azucareros más importantes. Al cultivo del azúcar en el siglo XVII le sustituye el de la vid, que fue complementado posteriormente con las papas y el millo cultivos traídos de América, con cereales y ganado.

Desde esa época la ubicación de las lonjas en los alrededores de la Iglesia hace que la gente denomine a las calles como “calle de las lonjas”, “calle de las ventas”.

A través de los siglos el Mercado de abastecimiento público municipal de Guía, fue consolidándose, llegando a convertirse en el gran mercado de la Comarca Norte de Gran Canaria.



Mercado de Guía a finales del siglo XIX (FEDAC)

## Siglo XIX

Hay noticias de la celebración de un mercado en Guía desde las primeras décadas del siglo XIX, en la denominada “plaza pública del mercado”. Así en 1835 en un documento conservado en el Archivo Municipal se indica que: “[...] **en la misma plaza y en los domingos hay una especie de feria [...]**”.

Posteriormente en 1849 la “Comisión Regia para la Inspección de la Agricultura”, elabora un cuestionario que es enviado a todos los ayuntamientos, entre las preguntas

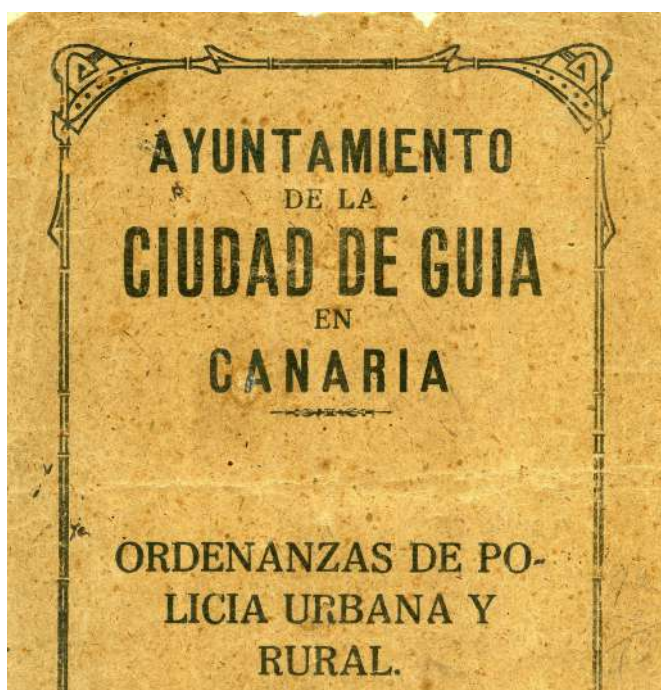
está la siguiente: “Qué ferias y mercados hay anualmente y época fija; qué efectos abundan en ellos”. El Ayuntamiento de Guía contesta:

**“No existen ferias ni mercados mas que el que hay todos los domingos y muchos días de fiesta en la plaza principal de esta villa en que se reúne una gran concurrencia con objeto de comprar y vender frutos del país así de este distrito como de los circunvecinos encontrándose también ropa, comestibles y otros varios efectos de los que comúnmente se ven en esta especie de mercados”.**

La importante cantidad de vecinos que acudían al mercado hizo que en el mes de noviembre de 1870 el cura de la parroquia de Santa María de Guía solicitará al Ayuntamiento que este a su vez pidiera al Obispo “la necesidad de celebrar tres misas los domingos [...] **por el gran concurso que se observa en estos días motivado sin duda por el mercado que se celebra en esta plaza [...]**”.

El mercado de Guía va creciendo y este hecho hace que el Ayuntamiento de Guía tenga que regularizar las ventas del mismo, por lo que el 7 de noviembre de 1.872 aprueba las Ordenanzas de Policía Urbana y Rural, y establece en ellas un apartado para la “Venta de Comestibles”. En su artículo 60 dice: La venta de frutas verdes o secas de legumbres y las hortalizas y aun de los demás artículos de comer beber y arder, podrá hacerse en puestos ordenadamente colocados en la **Plaza pública** y en las tiendas llamadas de comestibles con sujeción a las reglas siguientes.

- 1.<sup>a</sup> Todo vendedor que deba estar matriculado en la del subsidio industrial habrá de estar provisto de su patente.
- 2.<sup>a</sup> El orden de puestos en la plaza y demás sitios públicos será el que marque o determine la comisión de abastos a la cual se obedece puntualmente.
- 3.<sup>a</sup> Todo vendedor ha de tener pesos, pesas y medidas corrientes y contrastadas.
- 4.<sup>a</sup> Nadie podrá vender artículos adulterados ni en estado de corrupción o putrefacción como perjudicial a la salud; los cuales serán reconocidos y en su caso inutilizados, quemados o enterrados a juicio de la comisión.
- 5.<sup>a</sup> Ningún vendedor podrá traer a la plaza pública piedras ni ningún otro objeto análogo que la obstruya o ensucie.





**Mercado de Guía en las primeras décadas del siglo XX (Foto FEDAC)**

## **Mercado Dominical**

Posteriormente el 15 de febrero de 1.903, el Ayuntamiento de Guía acuerda se nombre oficialmente el mercado de Guía, como “Mercadillo Dominical”. Su popularidad a lo largo de las primeras décadas del siglo XX va creciendo, por lo que el Ayuntamiento decide enviar expediente al gobierno de Madrid para que se le conceda autorización ministerial al mismo, y poder así gozar de las compensaciones que preveía la ley.



**Mercado de Guía en las primeras décadas del siglo XX (Foto FEDAC)**

De esta manera en 1.935 la Gaceta de Madrid recoge en su número 319 del 15 de noviembre una orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, que reconocía el mercadillo dominical como tal. Para ello tuvo que estudiarse un expediente remitido desde el Ayuntamiento de Guía en el que se incluían documentos que atestiguaban la antigüedad de la actividad desarrollada frente a la fachada de la Iglesia y plaza pública. Estos eran, entre otros la declaración de 12 ancianos de Guía y Gáldar. La declaración de todos los dependientes de comercio y farmacia de Guía, el informe de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, y el informe del párroco.

mingo,

Este Ministerio ha resuelto otorgar la concesión de un mercado dominical a Guía (Las Palmas), dando a la dependencia las compensaciones indicadas en el Decreto de 8 de Junio de 1925 y debiendo el Jurado mixto de Comercio de Las Palmas fijar las horas en que habrán de estar abiertos los establecimientos mercantiles.

Madrid, 7 de Noviembre de 1935.

P. D.,

JOSE AYATS

Gaceta de Madrid 15  
de noviembre de 1935



Mercado Dominical de Guía en el año 1935 (Foto FEDAC)

El Cronista Oficial de Gran Canaria, Martín Moreno, escribía en el periódico "La Provincia" el 28 de junio de 1987 sus recuerdos sobre el mercado de Guía, señalando que:

**“El mercado de Guía era colosal para su época, y brillante en su sencillez [...] se extendía el típico mercado guinense por las escalinatas más bajas del templo de Santa María de Guía y en gran parte de la bien empedrada extensión habida entre la bonita iglesia y la plaza[...] además de todo eso tenían abiertas a la par sus puertas comercios numerosos bien surtidos...Será suficiente todo ello para asegurar que tal empuje comercial y el que daba el hecho de ser cabeza de Partido, fue Guía la ciudad importante...Es absolutamente cierto que mucha gente de nuestro pueblo(Gáldar) compraba los domingos en Guía para la semana...Es innegable y justo resulta reconocerlo, que el mercado de Guía era bastante mayor y encima mejor servido. Hasta expendía, curiosamente, aparte de otros productos de las medianías de Gáldar, también el queso magnifico de sus cumbreiros cortijos ...Por lo demás, desde las hierbas medicinales al baifo ...desde el bernegal de Hoya de Pineda al farol de vela..., tenían puesto los tubérculos más preciados, las cebollas más codiciadas y toda suerte de verduras y legumbres...”.**



Mercado Dominical de Guía en el año 1935 (Foto FEDAC)

El mercado dominical estuvo celebrándose en la Plaza de Guía hasta los primeros años de la década de los años 60 del pasado siglo, en que se construye un mercado o recova, a la vez que se construye un nuevo edificio para ubicar el nuevo Ayuntamiento de Guía.



**Mercado a finales de los años 50 del siglo XX**

### **Nuevo Mercado de frutas y verduras**

En el año 1957 el Ayuntamiento de Guía encargará al arquitecto guinense José Luis Jiménez Domínguez la realización de un proyecto para un nuevo “Mercado Municipal de Frutas y Verduras” conocido popularmente como recova. Las obras del mismo se sacan a subasta en el BOE de 28 de diciembre de 1959 y fueron adjudicadas a la empresa de Las Palmas “Ferrer y Perdomo S.L.” por 575.252,10 pesetas.



A la izquierda la puerta de entrada al mercado o recova de Guía años 60 siglo XX



Mercado de Guía. Años 70 siglo XX (Foto de Paco Rivero)



Mercado de Guía. Años 70 siglo XX (Foto de Paco Rivero)

Con la aparición de los supermercados en los años 70 la recova de Guía fue languideciendo hasta que se optó por cerrarla, transformando las dependencias que ocupaban en oficinas municipales.

### **1981 renace el mercado dominical**

A pesar del cierre de la recova el Ayuntamiento de Guía apostó por recuperar los domingos el mercado que se celebraba en las plazas de Guía, de tal manera que en el mes de abril de 1981 comenzó a celebrarse ininterrumpidamente durante 40 años hasta diciembre de 2021 en que se inaugura el nuevo Mercado agrícola.



**Mercado en 1981 (Foto de Paco Rivero)**

---

Después de 20 años

---

## RENACE EL MERCADILLO DE GUIA



Después de veinte años de nuevo en la ciudad de Guía vuelve a renacer el mercadillo dominical, recordamos en aquella época cómo desde las primeras horas de la mañana llegaban hasta las graditas situadas frente a la Iglesia parroquial gran cantidad de agricultores con sus variados productos del agro para durante todo el día ir vendiéndolo a la gran cantidad de personas que allí se congregaban, aún parece que estamos viendo a la derecha de la iglesia al conocido latonero de la Cuesta Caraballo o a la mujer del queso de flor, también a la del pescado fresquito de Las Nieves de Agaete, o a maestro Manuel el de las buenas naranjas del Valle.

El Eco de Canarias 11 de abril de 1981



**Mercado de Guía en abril de 1981 (Foto de Paco Rivero)**



**Mercado de Guía década de los años 90 siglo XX (Foto de Paco Rivero)**



**Mercado de Guía década de los años 90 siglo XX (Foto de Paco Rivero)**

## Idea de crear un mercado agrícola



**Vista aérea del actual Mercado Agrícola de Guía**

En junio de 2008 el Ayuntamiento de Guía comienza a trabajar en la idea de construir un mercado agrícola de ámbito comarcal con el objetivo de que los agricultores y ganaderos de la comarca norte puedan vender sus productos directamente.

Con la premisa de estimular el sector primario en septiembre de 2008 convoca un concurso para la redacción de un proyecto técnico de un mercado municipal denominado “Mercado Agrícola Cuatro Caminos”, esta denominación se debe al cruce de caminos que antiguamente había junto al estanque.

Nace así una idea que concluirá con la apertura de puertas el 22 de diciembre de 2021. Desde entonces el Mercado de Guía es todo un referente de la producción agrícola de la comarca norte de Gran Canaria, donde el consumidor puede encontrar productos kilómetro cero, el exquisito Queso de Guía en sus tres variedades: flor, media flor y cuajo; único queso con denominación de origen de la isla de Gran Canaria.

**Sergio Aguiar Castellano**  
**Archivero y Cronista Oficial de Guía de Gran Canaria**